

Número de orden	Número de sorteo	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Acumulada
1	76	Haym Galtezo, Dilva	19,8	10,2	30
2	45	Romero Santiago, Francisco	14,7	13,5	28,2
3	132	Comés Ortega, Juan	15	13	28
4	99	Oca Muñoz, María Isabel	15,8	11,5	27,3
5	111	Robles Serrano, Fernando	14,7	12,5	27,2
6	128	Alonso Ruiz, Isabel Rosa	16,5	10,7	27,2
7	104	Domínguez Ayuso, María Isabel	14,2	12,8	27
8	133	Tejero Zubizarreta, Margarita	13,2	12,4	25,6
9	33	Comenge Puig, María Paz	13,5	12	25,5
10	115	Fernández Durán, María Reyes	16,3	8,5	24,8
11	106	Iriso Iribarren, Miguel Angel	14,2	10,4	24,6
12	80	Fernández Calvo, Ricardo	15	9,3	24,3
13	106	Sevilla del Valle, María	16,3	7,8	24,1
14	28	López Mañez, María Teresa	16,3	7,7	24
15	68	Alonso Méndez, María del Pilar	15,1	8	23,1
16	110	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	14,7	8,2	22,9
17	15	Azpiazu del Campo, María Victoria	12	10,3	22,3
18	178	Dorrego González, Angel Luis	14,7	7,5	22,2
19	35	Medina Hernández, Clotilde	13,5	7,6	21,1
20	101	Orejas Valdés, Jesús María	11,8	9	20,8
21	87	Abad Panadero Jaime	12,8	7,8	20,6
22	160	Gil-Rodrigo Insausti, María Isabel	11,5	8	19,5
23	11	Creagh López, Eduardo Luis	10,2	9,1	19,3
24	138	Zorrilla Torrás, María	10,8	8,3	19,1
25	136	Pelegrín Lombardía, Carmen	11	8,1	19,1
26	59	Herrero Tuda, Matías	11,2	7,5	18,7
27	146	Hernando Arranz, Pedro	11,2	7,5	18,7
28	33	Alonso López, Ricardo Alfonso	10	8	18

Se convoca a los opositores aprobados en el segundo ejercicio para la práctica del tercero, que tendrá lugar en el edificio de la Escuela Superior de Comercio, plaza de España, 13, a las nueve de la mañana del jueves día 17 de mayo, a fin de realizar la práctica del tercer ejercicio de la oposición en la primera vuelta, que se efectuará por riguroso orden de sorteo, quedando convocados todos los opositores que han aprobado el segundo ejercicio. Las prácticas continuarán en días sucesivos hasta su terminación, e inmediatamente se procederá a la segunda vuelta, igualmente por orden riguroso de sorteo. Los opositores que dejen de presentarse, y al ser llamados por segunda vez no comparecieran, serán definitivamente excluidos de la oposición.

Madrid, 2 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal, Ana María Kindolan.—Visto bueno: El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan efectuarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Burgos, 22 de marzo de 1973.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario general, Jesús Martínez González.—2.890-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Plasencia.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Plasencia, han sido admitidos los siguientes señores:

*Turno de funcionarios provinciales*

Primer grupo: Recaudadores.

D. Cayetano Carbajo Alvarez.

Segundo grupo: Funcionarios.

D. Antonio Jurado Fernández.

D. Domingo Exósito Yelmo.

D. Diego Avila Talavera.

D. Lope Hernandez Hernandez.

*Turno de funcionarios de Hacienda*

D. Luis Baquero Vega.

Ningún excluido.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los interesados interponer reclamaciones ante la Corporación provincial, a tenor de lo dispuesto en el número 1 del artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador.

Cáceres, 17 de marzo de 1973.—El Secretario general.—3.041-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de sección de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 23 de marzo de 1973, aparece insertada la convocatoria del concurso referido, con sus bases completas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera de Burgos.*

Sometida a resolución del Pleno de la excelentísima Diputación Provincial, en sesión de fecha 21 del actual, la relación de instancias presentadas al concurso anunciado para la provisión de la vacante de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera de Burgos, acordó admitir y excluir a los siguientes concursantes presentados:

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

*Funcionarios del Ministerio de Hacienda que sean Recaudadores*

Don José Martínez Vera.

*Funcionarios del Ministerio de Hacienda no Recaudadores*

Don Rafael Pérez González.

*Funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos*

Don Enrique Ulloa de Zubiria.

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Don Pedro Luis Baquero Vega, funcionario del Ministerio de Hacienda.

La exclusión del citado aspirante se debe a que no reúne las condiciones establecidas en el artículo 59-2, en relación con el 25-b, del Reglamento General de Recaudación y último párrafo de la base sexta del concurso.

La plaza objeto del concurso es de Jefe de sección de la Escala Técnico-Administrativa, grado retributivo 21, cuya provisión de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios debe serlo mediante concurso de méritos. La remuneración correspondiente a la plaza es de 168.900 pesetas de emolumento básico, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El baremo de puntuación aparece determinado en la base quinta de la convocatoria.

La efectividad del nombramiento se retrotrae a la fecha en que la plaza que ahora es objeto del concurso fué visada por la Dirección General de Administración Local, por ser de nueva creación.

Cádiz, 24 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—2.892-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad tres plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, pertenecientes a la plantilla de funcionarios de esta Corporación.**

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso libre de méritos que más arriba se indica:

Don Francisco Salcini Mena.  
Don José Melero Pereira.  
Don Jesús María Mestre Morales.  
Don Guillermo Sambruno y Barrios.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 26 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.015-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad dos plazas de Profesores de Educación Física de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.**

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso libre de méritos que más arriba se indica:

Don José Roldán Jiménez.  
Don Jesús Mora Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 26 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.014-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Jefe Analista.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 65, de fecha 20 del actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad varias plazas para el Servicio de Mecanización de esta excelentísima Diputación Provincial, entre ellas una de Director Jefe Analista, dotada con 83.240 pesetas anuales y demás emolumentos que señalan las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba, 23 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.975-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Provincial.**

Por resolución de la Presidencia de fecha 26 de marzo de 1973, se acordó declarar admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 9 de febrero de 1973, para proveer en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, al único aspirante presentado:

Don Luis Astorquia Hevia.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el Reglamento de Oposiciones y Concursos para Funcionarios Públicos. Santander, 26 de marzo de 1973.—El Secretario general, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, R. González Echegaray.—3.033-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.**

Esta excelentísima Diputación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero último acordó por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Tribunal designado para resolver el concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales, recayendo dichos nombramientos en los señores siguientes:

Don Eduardo Sanz Camarillo.  
Don Germán Gutiérrez Maldonado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 9.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 y de lo determinado en los artículos 109 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 24 de marzo de 1973.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—2.311-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales técnicos administrativos, con exigencia de título superior, vacantes en su plantilla.**

Relación de los señores admitidos y excluidos en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales técnicos administrativos, con exigencia de título superior, vacantes en su plantilla, y que se publica a efectos de posibles impugnaciones en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Admitidos

1. Don Antonio Castillejos Robles.
2. Señorita María José Carrijo Mazario.
3. Don Regino Pérez Marian.
4. Señorita María Sagrario García Serrano.
5. Don José Pelayo Rubio Herrero.
6. Don Jesús Martín Gutiérrez.
7. Don Antonio Relano Caballero.

#### Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 20 de marzo de 1973.—El Alcalde.—3.017 E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial Técnico Administrativo, de este Ayuntamiento.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 50, de fecha 27 de febrero de 1973, se publican las bases que han de regir en la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial Técnico Administrativo, grado retributivo 13, dotadas con las siguientes retribuciones anuales: Emolumento básico de 73.260 pesetas, dos pagas extraordinarias de 6.105 pesetas, por corresponder a dichas plazas vacantes el grado retributivo antes mencionado de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 23/1969 y disposiciones complementarias, así como cualesquiera otros derechos que la Corporación acuerde o las Leyes determinen.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hospitalet, 24 de marzo de 1973.—El Alcalde, José Matías de España Montañas.—2.266-A.